



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

14 de enero de 1909

Núm. 573

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

DE PRESUPUESTOS

PROVINCIAL Y MUNICIPAL

(Continuación)

Vamos á continuar nuestra dolorosa tarea demostrativa de los errores que contienen los presupuestos provinciales; y decimos dolorosa, porque lo es en realidad la de tener que evidenciar, nó simples errores, que á ellos todos estamos expuestos, sino verdaderos disparates, horribles contradicciones que nos apenan y afligen.

Si la baja de 57.000 pesetas introducida en dichos presupuestos para las atenciones de beneficencia, causa un efecto tristísimo, porque se refiere, precisamente, al servicio de preferente atención, cuya dotación jamás será bastante; y también nos apena como ciudadanos de esta morigerada provincia, porque los desaciertos de nuestros administradores nos afectan directamente.

Pues que, ¿los pobres asilados y los menesterosos enfermos que por carecer de lo absolutamente necesario hánse visto en el duro trance de tener que cobijarse en el hospital, no han de ser dignos de mayor atención por parte de sus administradores y representantes de la provincia? ¿Esos son los servicios y beneficios que puede el proletariado esperar de esa insólita y agonizante conjunción denominada solidaridad?

¿Donde están las sanas iniciativas en pro de los intereses que les están confiados? ¿Es que el cuidado de los infelices desheredados de la fortuna no representa interés alguno? ¿No les remuerde la conciencia á los solidarios por esa obra nefasta, que implica el más ignominioso atropello á las víctimas de la desgracia? Prendiendo representar al pueblo y sanear el ambiente social principian regateando la consignación á los establecimientos benéficos? ¿Es que la cuerda se ha de romper siempre por la parte mas flaca? Triste labor la suya.

La rebaja á que nos referimos la han votado los diputados provinciales á título de economía? Si así fuese les diríamos que no han sabido distinguir entre la moralidad y la economía. La moralidad no es otra cosa que una escrupulosa fiscalización en la inversión de los fondos, esto es, que lo consignado para una atención se invierta para ella, pero esto no quiere decir que tenga que mermarse dicha consignación. La economía bien entendida consiste en desprenderse de

los gastos innecesarios, inútiles, supérfluos ó gravosos. ¿Es innecesario, inútil, supérfluo ó gravoso el gasto de los establecimientos benéficos? No se necesita ser diputado provincial para contestar que dicho gasto es absolutamente necesario por el fin á que está destinado; es útil por cuanto sirve para alivio de los desgraciados; no es supérfluo desde el momento que es necesario, y no debe estimarse gravoso, por el deber moral que existe de aliviar los sufrimientos de nuestros semejantes. Por consiguiente, esa baja, que con el falso nombre de economía se ha introducido en la consignación para el servicio de beneficencia, es la mayor de las injusticias administrativas. Hay economías verdaderamente vergonzosas.

Tal vez si nuestros representantes examinasen detenidamente los distintos servicios que se nutren del presupuesto de gastos, encontrarían donde introducir buenas y saludables economías, ó quizás sin disminuir consignación alguna, verían la manera de una buena inversión que equivaldría á una economía positiva.

Si á un hospital, por el afán de introducir economías se le suprimen, por ejemplo, las medicinas, y á un establecimiento dó se cobijan los menesterosos, por igual motivo se le merma ó regatea la alimentación, resultará que aquellos establecimientos perderán su finalidad; ni al primero podrá denominarse hospital, sino matadero, ni el segundo asilo benéfico, sino casa del hambre. Por esto hemos dicho que hay economías verdaderamente vergonzosas.

No han comprendido los solidarios que la beneficencia es filantropía y que ésta excluye todo egoísmo, rechaza toda mezquindad y hace impropio todo regateo.

Hoy, precisamente, que los gobiernos de todas las naciones se preocupan de la beneficencia pública, venir nuestros indeterminados solidarios á regatearle recursos, es harto bochornoso.

Suspendemos por hoy este análisis, con ánimo de continuarlo próximamente en obsequio á la realidad de los hechos.

(Continuará)

DE INTERÉS PÚBLICO

Con este título publicamos en nuestra edición de 20 de febrero del año último un artículo del cual son los siguientes párrafos:

«Merced á activas y provechosas gestiones del digno y celoso gobernador militar de esta provincia, general de división don Higinio de Rivera, secundado en ellas por su hijo y ayudante de campo el ilustrado capitán del cuerpo de estado mayor, don Mariano de Rivera, inteligente aficionado en la materia, se ha conseguido que la dirección general de cría caballar y remonta haya ampliado para la provincia de Gerona el servicio de monta.

En virtud de esta ampliación se ha acordado establecer siete paradas de caballos sementales de artillería, procedentes del depósito de Hospitalet, de que ya adelantamos alguna noticia que hoy podemos ampliar con los siguientes detalles que nos hemos procurado.

Los depósitos se establecerán: en la capital (este fué pedido también por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País cuando se estaban haciendo ya gestiones para lograrlo), en Figueras, en Paigcerdá, en Torroella de Montgrí, en Castelló de Ampúrias, en Camprodón y en Caldas de Malavella.

Y como las paradas de sementales van á restablecerse este año, hemos creído de interés, al dar noticia tan buena para el fomento de nuestra raza caballar, reproducir los transcritos párrafos, añadiendo lo siguiente:

Las citadas paradas quedarán ampliadas con dos de reciente creación, la de La Bisbal y la de Olot.

En la composición de todas ellas figurarán sementales de los recientemente adquiridos en Francia, de la renombrada raza norfolk-bretona, de la que el año pasado solo obtuvieron ejemplares algunas paradas, y cuyos productos son solicitados con tanta insistencia en todos los mercados, especialmente en los de esta provincia. Fueron adquiridos dichos sementales á últimos de septiembre próximo pasado en el gran mercado de Landerneau (Bretaña) cuando las compras oficiales del Estado francés, en cuya época se reúnen en aquel país los compradores de todas las naciones que prestan la debida atención al fomento de su raza caballar, y fué el adquirente por cuenta de España, el inteligente capitán de artillería don Ramon Rodriguez de la Encina, alma de este servicio en Cataluña, que forma parte del personal adscrito al depósito de Hospitalet de Llobregat que es el que surte á nuestras paradas.

Vistos los resultados del año anterior, y dado el conocimiento que se ha adquirido de la importancia que para el desarrollo de la riqueza pecuaria del país tiene una cubrición efectuada en las condiciones en ya se hace aquí, es lógico suponer que en el presente acudirán muchos más dueños de yeguas á inscribirlas para el servicio que motiva estas líneas, y por ello creemos deber señalar la conveniencia de que las inscripciones sean hechas cuanto antes, ya porque los primeros en efectuarlas serán los primeros en proporcionar los servicios de las paradas á sus bestias y por consiguiente las pondrán en condiciones de poder volverlas, en caso necesario y si hubiese vacante en la relación que se lleva, á la parada, ya porque en caso de no poder inscribirlas en una, por estar completo el número de inscripciones, puedan hacerlo en

otra de las cercanas á su domicilio.

Es de advertir que este año, por las mismas razones expuestas en el párrafo precedente, y con el fin de ir más decididamente al mejoramiento de la raza caballar, se observará un mayor rigorismo que en el anterior en las condiciones que deban reunir las yeguas que se presenten.

No se sabe todavía de una manera cierta el día en que comenzará el funcionamiento de cada una de las nueve paradas que esta vez se establecen en la provincia de Gerona, pero será seguramente en el mismo, ó en uno muy próximo á él, que en la última vez (en la primera quincena de marzo). Ya lo anunciaremos, ampliando estos datos con los demás que adquiramos, oportunamente. Esto no obstante, pueden con antelación hacerse las inscripciones, al jefe ó al encargado de las paradas cuando ya esten en ellas, y desde luego en el gobierno militar de esta provincia.

Los locales serán probablemente los mismos que se habilitaron la vez anterior, y si en alguna población hubiese de ser variada por cualquier circunstancia, lo señalará el respectivo alcalde de acuerdo con los elementos militares. Las horas de cubrición serán también las mismas y en el servicio se observarán iguales reglas y prevenciones, de las cuales son las principales las siguientes, contenidas en el bando dictado por el coronel de artillería director del depósito de Hospitalet: La cubrición de yeguas es del todo GRATUITA.—

Las horas de monta son de 8 á 10 y de 15 á 16.—Las yeguas deben ser presentadas el día y hora que señale el jefe de la parada, pues de no hacerlo así deberán sujetarse á nuevo turno.—Toda yegua que padezca enfermedad contagiosa, no reúna las debidas condiciones de alzada y conformación ó no haya cumplido dos años, será rechazada.—Los POTROS y POTRANCAS hijos de sementales del Estado son de la ABSOLUTA PROPIEDAD DEL DUEÑO DE LA YEGUA.—A los dueños de yeguas montadas por sementales del depósito de Hospitalet conviene declarar los productos que obtuvieren de la monta para recabar un CERTIFICADO DE ORIGEN que dará á estos más valor.—En cada local donde esté establecida la parada habrá un libro para estampar las reclamaciones pertinentes.

A los que el año pasado llevaron sus yeguas á las paradas les interesa comunicar el resultado de la monta al jefe de las mismas ó al gobierno militar, ya para el mejor régimen del servicio, ya para canjear el certificado de monta que poseen con el de nacimiento del producto, en el que se hace constar las condiciones de este. Sobre el particular debemos insistir porque al efectuarse las compras para las remontas de artillería es exigido este último certificado por ser preferidos los productos de sementales del Estado y además porque aun en las transacciones comerciales alcanzan estos mayor precio.

Por lo que á la parada de esta capital se refiere, que será también instalada en el antiguo convento de San Francisco, hoy cuartel de caballería, situado en la calle de Canaders, podemos añadir un dato, y es el de que en vez de dos sementales, como el año pasado, constará de tres, y de ellos dos serán de la citada raza norfolk-bretona, de

tanta estima por sus productos útiles á la artillería y á las operaciones agrícolas, industriales y comerciales.

No creemos necesario encarecer á los dueños de yeguas de nuestra provincia la importancia que para la misma tiene la ampliación del servicio oficial que nos ocupa y con motivo de la cual se mandan á ella sementales de excelentes clases. Tampoco creemos de necesidad recomendar á esos mismos dueños la conveniencia para sus intereses y para los generales de la provincia de llevar sus yeguas á las paradas que les sean más cómodas á fin de preparar el aumento y mejora de la raza caballar gerundense, poniéndola en condiciones de que á ella se pueda acudir para las compras que anualmente se hacen para las remontas.

No terminaremos estas líneas sin hacer constar que, en nuestro concepto, merece toda clase de elogios, el ilustre general don Enrique Zappino Moreno, director general de cria caballar y remonta, por la preferente atención que dedica al fomento y mejora de la raza caballar española y muchos plácemes por el acierto con que procede, esperando de él que no olvidará á esta provincia en las compras de ganado que se efectúen.

Así mismo merecen elogios y sincero agradecimiento por su celo y por sus gestiones en pró de esta provincia, el citado capitán de artillería señor Rodríguez de la Encina, el coronel del depósito de Hospitalet señor Ochoa, el general gobernador de Gerona señor Rivera, y su hijo y ayudante capitán de estado mayor, que con tanto interés coadyuvaron al mejor éxito de las repetidas paradas.

NOTICIAS

La sesión celebrada por nuestro ayuntamiento el viernes último, de que nos corresponde hablar hoy, fué la primera del actual año, segundo en que viven de milagro maurista los actuales concejales, para daño de Gerona y desesperación de los gerundenses. Con ella quedó inaugurada una nueva serie de sesiones perjudiciales á los intereses de la ciudad, que si no hace buena á la que terminó el miércoles de la semana anterior, porque á tanto ya no se puede llegar, será digna sucesora de aquella. Hasta, para alcanzar esta dignidad, fué la sesión que nos ocupa, de segunda convocatoria también.

Aprobada el acta de la sesión anterior y varias cuentas (todavía, y apesar de la enormidad que se aprobaron en la última reunión, les quedan á los concejales cuentas que aprobar y al alcalde cuentas que no pagar, excepción hecha de las de algún amigo y protegido) y leídos varios estados á los que los ediles dedicaron la misma... desatención que á las cuentas, se pasó al despacho ordinario, que comprendía una porción de asuntos de absoluto interés particular en su casi totalidad, la mayoría de los cuales pasaron á las comisiones.

De la de hacienda fué presentado un dictamen en un asunto que el consistorio había pasado á la docta de fomento (oh! peregrina, reglamentaria y formal transfiguración!). Se trata de la demanda de protección (?) para la institución de la fiesta del árbol, formulada por el presidente de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, al que se acordó contestar que podía contar para su proyecto con... ¡100 pesetas!, el UNO POR MIL de lo que ha producido (y se ha despilfarrado ya) la bárbara tala efectuada en la Dehesa dejando parte de aquella hermosa finca en un estado que causa indignación á todo buen gerundense. Ya lo sabe, pues, la junta organizadora de la fiesta del árbol: puede hacer cálculos sobre... ¡100 pesetas!... ofrecidas por el ayuntamiento, debiendo tener presente al hacerlos, que no han sido más que ofrecidas, y que esto, con un alcalde como el que padece Gerona y tratándose de algo que no interesa á los suyos, es cosa muy distinta de pagadas.

Después de esto se pasó á las preguntas y ruegos y allí fué de ver un pugilato entre varios concejales por quien lograba aparecer como mejor defensor (?) de los obreros. Comenzó el señor Jubany con la pregunta de porqué habían sido despedidos los individuos de la brigada municipal,

«si era por falta de fondos, ó por no estar todavía aprobados los presupuestos, y, si de haberlos aprobado la junta municipal, (ah! dolent, dolent!), se hubiera evitado el despido. El alcalde le contestó que el despido se debía á varias circunstancias y la más importante era la falta de fondos, que impide también el pago de cuentas á muchos operarios é industriales (no á todos ¿verdad?; porque por ahí se dice que hay industriales poderosos que durante su ordenación de pagos, señor Catalá, han cobrado miles de pesetas de créditos que tenían contra el municipio, y con cuyas cantidades había para pagar muchas cuentas y jornales). Algunos concejales, distinguiéndose en ello los que tienen parientes bien colocados en la brigada, propusieron varios medios para evitar la reducción de esta. El señor Jubany, viendo que no había causado ningún efecto ni pizca de gracia su intencionada (?) preguntita respecto de lo que sucedería á los obreros municipales si la junta de asociados hubiese aprobado (horror!) los presupuestos, dió otro golpecito á la misma, pero también esta vez su ingenioso (?) propósito quedó defraudado, porque hasta su amigo de ahora el alcalde le hizo el vacío repitiendo la respuesta que le había dado antes. Después de todo lo cual se quedó en que la comisión de hacienda... estudiaría la forma de evitar la reducción de la brigada.

El señor Huix denunció uno más de los muchos abusos que se vienen cometiendo en esa tan mal regida dependencia municipal llamada matadero. El señor Catalá contestó de manera que venía á decir: eso... á Planas! El señor Planas salió á la defensa de la buena organización (?) del matadero. El señor Huix insistió en su denuncia citando hechos concretos. Los señores Catalá y Planas quedaron... tan tranquilos. Y se dieron por terminados el incidente y la sesión.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Por el ministerio de fomento ha sido devuelto al senado, informado favorablemente, el proyecto de ley presentado en aquel cuerpo colegislador por nuestro distinguido amigo el senador don José María Semprún, á instancias, como saben nuestros lectores, de los señores Roure Prats y Alonso de Villapadierna, para la construcción de una carretera que partiendo de Calella de Mar, con un ramal á la playa de Llafranch, y pasando por Palafrugell, Montrás, Vallflobrega, Calonge, Romanyá de la Selva, Font-Picant de Panedas, Panedas, Llagostera y San Lorenzo, vaya á empalmar con la de Tossa á Llagostera.

Los señores Alonso de Villapadierna y Roure, que siguen con gran interés todos los trámites de este proyecto de ley, no han de cejar en su empeño hasta ver realizada una mejora de tanta importancia como la que nos ocupa, que los pueblos á quienes ha de favorecer han de recibir seguramente muy agradecidos.

Llamamos la atención de cuantos tengan algún interés directo ó indirecto en el fomento de la raza caballar de esta provincia, sobre el contenido del trabajo que con el título «De interés público» insertamos en la primera página de esta edición.

Mientras los concejales de nuestro ayuntamiento se preocupan, y por ello merecerían nuestro sincero aplauso si lo hiciesen por altruismo y no como algunos con miras egoístas... de familia y como otros para aparecer representativamente como defensores de los obreros, de que la brigada municipal no haya de quedar reducida, no se fijan, ó no quieren fijarse, en los abusos y extralimitaciones del alcalde, una de las cuales es que sigue pagando personal probadamente innecesario y cuya situación en las oficinas municipales está fuera de la legalidad, ya que acordado (muy mal por cierto) por el ayuntamiento su ocupación por un plazo terminantemente definido de tres meses, todo haber satisfecho desde que estos transcurrieron es un nepotismo escandaloso, una extralimitación manifiesta y un despilfarro intolerable.

Si estos despilfarros, extralimitaciones y nepotismos no fuesen tan continuados en la casa consistorial, si allí se administrase

bien en una palabra, no se pasarían los apuros que se pasan ni habría necesidad de despedir obreros que trabajen. Esta, la pésima administración de la hacienda municipal, y no la que en vano quieren buscar los concejales en otras partes que conviene á sus fines, es la causa de que se tenga que reducir la brigada y de que haya necesidad de que el municipio haga las bochornosas declaraciones respecto al estado económico del mismo, que hizo en la sesión del viernes último.

Nuestro colega local *Lo Geronés*, al denunciar el escandaloso hecho de que ¡por tercera vez! haya escapado del manicomio provincial la demente Francisca Batet Bou, de Pals, «sin que se sepa su paradero», clama contra la desidia de los encargados de la custodia de alienados y la mala organización del establecimiento donde están reclusos que esto acusa, y las emprende con el administrador de los establecimientos provinciales de beneficencia.

Esto sorprende al colega? Pues no debería sorprenderle, porque, tratándose de un servicio á cargo de esa corporación formada por los solidarios correligionarios ó afines suyos, que lo habían de normalizar (?), encauzar (??), moralizar (???) y regenerar (????) todo, nada malo debe causar sorpresa. No en valde confeccionaron tan *notables* presupuestos, hicieron tan *acertadas* economías y realizaron tan *sábidas* reformas los normalizadores (!), encauzadores (!!), moralizadores (!!!) y regeneradores (!!!!) representantes que á la provincia le ha cabido en desgracia tener en la diputación! Y no en vano, barrenando leyes y reglamentos, atropellando derechos y realizando los más asquerosos actos de caciquismo, han cubierto los mejores destinos, ya creados ó de abusiva creación suya, prescindiendo de concursos, exámenes y oposiciones, y repartiéndolos á sus más allegados en parentesco, amistad ó política, sin cubrir siquiera, y por pudor, ninguna forma, ni reparar en ningún obstáculo!

De hombres que practican tales procedimientos han de nacer, por lógica consecuencia, obras que den ocasión á los hechos que han sofocantado á *Lo Geronés*... y otros muchos más bochornosos todavía para esta desgraciada y sufrida provincia.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En el dispensario (?) municipal hubieron de ser curados durante la pasada semana los vecinos de esta ciudad Manuel Gallego y Miguel Carles, de mordeduras de perros. Además, un muchacho que se dirigía á la escuela fué atropellado por otro que le destruyó la cartera en que llevaba los libros.

Nada de esto es de extrañar si se atiende á que los perros andan por esta capital en verdaderas jaurías y tan libremente como si aquí no hubiesen ordenanzas municipales, autoridades, ni sentido comun, gracias á la sin igual desidia de los encargados de evitar barbarie tanta.

Y recordar que el granujilla ese bombeador del alcalde afirmó con su habitual sinvergüenza que los perros vagabundos estaban ahora tan perseguidos!

El Tradicionalista dijo equivocadamente el otro día que las alumnas de la escuela municipal de niñas que dirige doña Carmen Auguet habían realizado una excursión á Palau Sacosta, y otros periódicos de «poderosa información» le copiaron la gaceta con su acostumbrada frescura de no comprobar siquiera lo que recortan. Por esto, más que por la importancia que tiene la rectificación, hacemos constar que la excursión realizada por las alumnas de la citada escuela, de que nuestro colega dió la primera noticia, y que es una de la serie á que para enseñar deleitando, y atendiendo tanto á las necesidades intelectuales como físicas de sus discípulas, les viene acompañando aquella ilustrada y laboriosa maestra, fué á la fuente del Capricho, situada entre los kilómetros 3 y 4 de la carretera de Gerona á San Feliu de Guixols.

Es de aplaudir y sinceramente le aplaudimos, la campaña de persecución de gente forastera sospechosa que no justifique su presencia en la ciudad, que ha emprendido la guardia municipal, llevada de su

celo, y acaso instigada por las continuadas quejas del vecindario que lógicamente atribuye á la presencia en Gerona de una porción de sujetos sin medios de vida conocidos el hecho de que se realicen tantos atentados contra la propiedad, en proporción que jamás se había visto.

Felicitemos á nuestra guardia municipal por su actitud, alentándola para que persevere en ella lo mismo en el servicio á que nos referimos que en todos los que le están confiados, para que se haga digna del público aprecio y merecedora de que se conviertan en alabanzas, inveteradas y justificadas censuras, y para que su comportamiento sirva de ejemplo ó de vergüenza á otros, que con tanto ó más deber que ella de observarlo, no lo hacen.

Intoxicado, según nuestras noticias, por la aspiración, mientras estaba durmiendo en su cama, de una gran cantidad de óxido de carbono que se produjo á consecuencia de la lenta carbonización de una récia viga de madera del techo de la habitación que ocupaba, en la noche del sábado al domingo último falleció en esta ciudad el joven Rafael Freixas, dependiente de la clínica otorinológica que nuestro estimado amigo el médico don José de Llobet tiene establecida en la calle de la Auriga.

Parece que á consecuencia de la constante lumbre que hay en la chimenea del comedor del piso principal de la casa en cuyo entresuelo está dicha clínica, y que habita la familia de los padres del señor Llobet, se determinó la combustión, que por falta de aire fué sin llama, de la viga que hay debajo de la misma, y que forma parte del techo de dicho entresuelo, y produjo aquel venenoso óxido que se acumuló entre el techo y el cielo raso, hasta que se filtró por este introduciéndose en las habitaciones y en el organismo del Freixas.

Los vecinos del entresuelo contiguo á la clínica, que son los individuos de la familia del carpintero señor Guinó, sintieron también los efectos del óxido de carbono que llenaba sus habitaciones, pero, como los observaron á tiempo, pudieron defenderse de ellos abriendo puertas y balcones y saliendo á la escalera. El señor Llobet debió á la circunstancia de haber tenido que abandonar antes de amanecer (para salir de Gerona) la habitación que ocupa cercana á la de su dependiente, el no ser víctima también de la intoxicación que produjo á éste la muerte.

Es de comprender el hondo sentimiento que embarga á los padres y hermanos del infortunado Rafael Freixas y al señor Llobet y á su familia, por la desgracia que relatamos, más lamentada, aparte de por las circunstancias en que ocurrió, por el cariño que unos y otros profesaban al difunto, joven simpático y de relevantes prendas personales, que se hacía querer de todo el mundo y á quien su jefe, que lo tenía á sus órdenes desde niño, consideraba más como compañero de trabajo y amigo que como dependiente, hasta el punto que le costeaba la carrera de practicante.

El lunes por la tarde, después de efectuadas las formalidades legales, se dió sepultura al cadáver de Freixas, á cuyo triste acto asistieron el padre, hermanos y parientes del difunto, el señor Llobet y sus hermanos, varios amigos y vecinos y gran número de jóvenes compañeros del finado que le dedicaron una hermosa corona.

Descanse en paz el malogrado joven y hallen los que lloran su muerte los consuelos que les deseamos.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Aparte de la denuncia, formulada en la última sesión del ayuntamiento por el concejal señor Huix respecto á abusos que se cometen en el matadero municipal y á otros muchos de que se oye lamentar constantemente á cuantos tienen que acudir á aquel establecimiento público, un periódico local señala el de que en vez de devolverse cuidadosamente á sus dueños las cerdas que llevan las reses que son conducidas allí para la matanza, cuando alguno de ellos las reclama, no solo no se le entregan sino que se les contesta muy mal.

—Y que hacen el alcalde, y demás llamados á corregir este y los otros abusos?— preguntaran nuestros lectores.

—Pues... tan buenos y tan... frescos— responderemos nosotros.

Merced al celo que por el cumplimiento de su misión anima al ilustrado capellán de la prisión correccional de esta ciudad, reverendo Juan Tomás, y al decidido apoyo que este ha encontrado para su meritorio que este ha encontrado para su meritorio labor en el digno jefe del establecimiento penitenciario, don Sixto Belled, se han fundado en el mismo: una escuela para los reclusos, que funciona de 11 á 12 y de 14 á 15:30, en la que dicho sacerdote dá á estos lecciones diarias de lectura, escritura y aritmética y dos veces á la semana de solfeo, y una biblioteca, con la base de los restos de la que existió, por la cual puedan los que habitan aquel edificio entretejer sus ratos de ocio instruyéndose.

Es verdaderamente digno de aplauso lo hecho por los señores Belled y Tomás y merece que cuantos sientan compasión por los encarcelados y deseen la difusión de la instrucción lo apoyen con todas sus fuerzas dentro de la esfera de su acción, siendo uno de los medios de hacerlo contribuir al aumento de la biblioteca de la prisión.

Los individuos de la colonia italiana residentes en esta capital han iniciado una suscripción encabezada por el digno cónsul de aquella nación en Gerona, don Cristóbal Grober, para contribuir al socorro de las víctimas de los recientes terremotos de Sicilia y Calabria.

El segundo premio del último sorteo de la lotería nacional, consistente en la suma de 250.000 pesetas, ha correspondido al billete número 10.700, expendido en la administración principal de loterías de esta provincia á cargo de nuestro amigo don Eusebio Simó, que tiene establecido su despacho en la calle de Ciudadanos, de esta ciudad, y adquirido por don Vicente Noguer (con el producto de otro premio según se dice), dueño de un establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Santa Eugenia conocido por *can Trago* y popular por el rótulo que ostenta con la inscripción «*Aquí's beu á tot regalo*». Como el señor Noguer había hecho de su billete muchas participaciones de 2:50 pesetas entre sus amigos y parroquianos que á la vez habían dejado participar en las mismas á otros, el premio queda muy repartido y en general entre personas de modesta posición.

Nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de hacienda don José de Pazos García, que durante algunos años ha desempeñado con mucho acierto la administración de rentas arrendadas de esta provincia, ha sido destinado, por haberse elevado la categoría de su plaza, á prestar sus servicios como oficial tercero á la intervención de hacienda de la misma. Celebramos que la reforma no haya sido causa del traslado á otra provincia del amigo Pazos.

El sábado último, á consecuencia de la fuerte tramontana que soplabá, unos coches que estaban depositados sobre la vía del ferro-carril de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante en el trozo comprendido entre la ronda de Fernando Puig y la estación de esta ciudad, se corrieron hacia esta en el preciso momento en que entraba en ella el tren correo descendente de la tarde, yendo á dar dichos coches contra otros del tren, destrozándolos y quedando destrozados. El choque produjo gran ruido, pero, afortunadamente, no causó ninguna desgracia personal ni más daños materiales que desperfectos, aunque importantes, en varios coches.

El lunes hubo de formarse en esta estación del mismo ferro-carril un tren que saliese para Barcelona substituyendo al correo descendente de la tarde que no llegaba de Port-Bou á consecuencia de haber ocurrido allí y en la línea francesa un choque, entre una máquina y un tren, que interceptando la vía impidió el paso de dicho correo procedente de Francia, de cuyo choque resultaron varios heridos, y entre ellos y muy gravemente el joven Luis Ferrera, natural de Lladó, que se dirigía á Figueras y que hubo de ser conducido al hospital de Perpignan (Francia). Por la noche llegaron casi juntos todos los trenes detenidos.

En el instituto general y técnico de Gerona, y bajo la inteligente dirección del catedrático del mismo don Manuel Cazorro, se está procediendo á la instalación de un aparato registrador de movimientos sísmicos recientemente adquirido.

Parece que por parte de algunos dueños de caballerías, de esta ciudad, se están haciendo trabajos para celebrar este año con más lucimiento que en los anteriores, la fiesta de San Antonio Abad. A este fin organizan según nuestras noticias, una misa de campaña en la plaza de la Independencia, á las 11:30, sardanas, en la de la Constitución á las 15:30, un gran baile en el Teatro Principal, á las 21:30, pasacalles, reparto de limosnas, etc., etc.

En el expreso ascendente de mediodía de ayer llegó á esta ciudad, tomando enseguida posesión de su cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Ugarte, á quien enviamos un atento saludo de bienvenida, deseándole el mayor acierto en el cumplimiento de su misión.

A la vacante de oficial de cuarta clase, producida en la tesorería de hacienda de esta provincia por traslado á otra de don Juan Bergamo que la desempeñaba, ha sido destinado nuestro querido amigo don Adolfo Jaumeandreu Opiso, electo de la misma categoría por ascenso y para la administración de hacienda de Teruel, lo que nos place mucho.

En la iglesia parroquial de San Félix se está celebrando un solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. La función principia todos los días á las 17:15 con trisagio y ejercicios propios de la novena y termina con sermón á cargo del padre Foguet, franciscano. El próximo domingo, 17 del corriente, habrá, además, misa de comunión general á las 7:30.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Después de haber estado algunos días gravemente enfermo, se halla muy mejorado de salud, lo que de todas veras celebramos, nuestro amigo el conocido industrial de esta ciudad don Tomás Burch.

En el personal de telégrafos, afecto á esta provincia, ha habido recientemente el siguiente movimiento: han sido destinados á la sección de la capital, los oficiales de tercera y cuarta clases, respectivamente, don Ezequiel Aranda y don Rafael Ramos, y el de la primera de las citadas categorías, que servía en ella, don Salvador Valverde, ha sido trasladado á San Juan de las Abadesas para servir la estación de aquella villa que ha sido creada ahora.

Agradecemos mucho á nuestro estimado amigo don Ricardo Dalmau Barrassetas, acreditado industrial de esta ciudad, el envío que se ha servido hacernos de un ejemplar de los bonitos almanaques de pared, de hoja semanal, con que ha obsequiado este año á su numerosa clientela.

Ayer por la noche, en el Centro Republicano Radical Autonomista de esta capital, debió celebrarse una reunión, convocada por la junta directiva de aquella sociedad, para tratar de la organización de una cuestación pública para recaudar fondos con que socorrer á las víctimas de los terremotos de Italia.

En Barcelona, donde se hallaba combatiendo una terrible enfermedad que hace tiempo venía minando su existencia, ha fallecido, á los 36 años de edad, nuestro apreciado amigo de San Feliu de Guixols, don José Ribas Pascual, cuya muerte sentimos mucho y por ella enviamos la expresión de nuestra condolencia á la aflijida viuda y demás familia.

Se ha convocado á oposiciones para cubrir la plaza vacante de escribano del juzgado de primera instancia de este partido.

Para el próximo sábado y para proceder á la aprobación ó desaprobación de los nuevos (y tan descabellados como los anteriores) presupuestos confeccionados por

el ayuntamiento para 1909, está convocada la junta municipal de vocales asociados.

El próximo domingo, á las 17:30, se celebrará en la iglesia sufragánea de Nuestra Señora del Carmen una función en honor del Niño Jesús de Praga. Habrá rosario, meditación, cantos al Niño Jesús y sermón á cargo del señor cura párroco de la Catedral doctor Buixons.

CHAMPAGNE CANALS

DE LAS CAVES DE CASA CANALS DE PAPIOL (BARCELONA)

El mejor de los champagnes españoles, según la opinión de cuantos lo han probado.

Representante en Gerona: DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

De la provincia

Hoy celebra feria San Hilario Sacalm, el próximo domingo la celebran Palamós, Navata y Santa Pau, y el miércoles siguiente Arbúcies y San Feliu de Pallarols. Palafrugell celebra su fiesta mayor el día 22.

En toda la provincia está haciendo un tiempo muy crudo, habiendo nevado en muchos puntos, especialmente en los partidos de Olot y Puigcerdá donde lo ha hecho copiosamente; en este último están varios pueblos en absoluta incomunicación. En el partido de Figueras la fuerte tramontana de los pasados días ha causado grandes daños á la agricultura y en Cassá de la Selva el vendaval derribó una casa que se acaba de construir cerca la estación.

Ha tomado posesión del registro de la propiedad de La Bisbal, el digno funcionario del ramo, y distinguido amigo nuestro, don Jaime Satorras, que, como saben nuestros lectores, tan buenos recuerdos deja en Santa Coloma de Farnés, donde durante algunos años ha desempeñado con tanto acierto aquel registro.

Para substituir al señor Satorras en Santa Coloma ha sido nombrado don Gabriel Abaja Breton, registrador de Alba de Tormes.

Nuestro amigo don José Calverol Bonavia, de Figueras, pasa por la pena de haber visto morir á su hijo José Calverol Forch, de 17 años de edad. Reciban el amigo Calverol y su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Noticias de Palamós: Reina gran zozobra por temerse fundamentalmente que se haya perdido con los ocho hombres que la tripulaban, una barca pescadora que se hizo á la mar el viernes de la pasada semana y de la que nada se ha vuelto á saber. ¡Quiera Dios obrar el milagro de que se hayan salvado esos ocho pescadores y que esta villa, sobre la que hace un tiempo se ceba la desgracia, no tenga que registrar esta más!

—Se cree que á no tardar, acaso antes de que termine el corriente mes, quedará restablecido el servicio ordinario en la línea del tranvía á vapor de Flassá á esta, sin trasbordo en Pont-Blau, cuya estación provisional quedará con carácter permanente. Por ello merece plácemes el celoso director de la explotación del tranvía señor Drestrebecqz que tanto trabaja á este fin.

—Nuestro ayuntamiento ha acordado celebrar funerales por las almas de todas las víctimas de las últimas inundaciones.

—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de esta villa, se ha adherido al mitin de protesta organizado por la de Coruña contra el impuesto de tonelaje que se fija en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

—Se van reparando los destrozos que causaron las inundaciones. El estanque que se había formado junto á la estación del tranvía ha quedado ya cegado.

En Tossa una tierna niña, hija de un ex-carabiniero, ha sido víctima de la lumbrería del hogar, muriendo á consecuencia de terribles quemaduras y tras crueles tormentos.

Para gestionar asuntos de interés para la población ha salido para Madrid el digno

alcalde de Bañolas y distinguido amigo nuestro, don Luis Coromina.

Desde principio de año se halla definitivamente instalada en el monasterio de San Pedro, de Besalú, la comunidad de religiosos benedictinos que hasta ahora residía en Ribas y que han celebrado con todo esplendor las funciones propias de los pasados días. En el de Reyes organizaron un hermoso acto dedicado á los niños entre los cuales se repartieron dulces y juguetes.

Dice un colega que en Cassá de la Selva se ha perpetrado un horrendo crimen que ha conternado á aquel vecindario, y lo explica en los siguientes términos: «Un sujeto conocido por *el Negre*, sostenía desde algún tiempo relaciones ilícitas con una fulana conocida por *Valldaro*, con la que riñó, matándola, mutilando después su cuerpo é intentando quemarla. El asesino ha sido puesto á disposición del juzgado.

En los días 31 del mes último y 2 del actual, fueron incendiados en Albons 13 ó 14 almiars de diferentes propietarios. Personas condecoradas de la situación próspera y floreciente de aquel pueblo, que de algunos años á esta parte han visto convertirse en propietarios á cuantos labradores se han preocupado seriamente del problema agrícola, creen ver en tales incendios otro problema, y este atentatorio al derecho de propiedad y con ánimo de venganza de actos realizados por determinados propietarios en uso de un perfecto derecho.

Brindamos este asunto al celoso juez de primera instancia del partido, para su desentrañamiento, si difícil, no imposible.

En el manso Xifra, de Caldas de Malavella, donde por prescripción facultativa se hallaba atendiendo al cuidado de su salud muy quebrantada, ha fallecido el abogado de Barcelona don Cándido Gelabert Rincon, hermano de nuestro estimado amigo don Pedro Gelabert, dueño del colmado de su nombre, de esta ciudad, á quien, así como el resto de la familia del difunto, damos el pésame más sentido.

En Bañolas, donde reside, se halla enferma de cuidado, la anciana madre del ilustrado catedrático de este seminario conciliar, don Federico Dalmau. Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

En Massanet de la Selva ha quedado instalado un magnífico reloj de campanario.

El alcalde de Ripoll ha pedido al gobernador auxilios para la población, falta de víveres por estar bloqueada por la nieve.

PRODUCCIÓN NACIONAL II Champagne TORDERA

de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas. SE VENDE EN EL Colmado Gelabert Y SE SIRVE EN EL Hôtel del Comercio.

VERMOUTH BAR

Elaborado á base de Moscatel de cosecha propia y de plantas aromáticas, excluyendo toda clase de drogas

ES EL MEJOR TÓNICO APERITIVO NACIONAL EN SU GÉNERO: PROBARLO ES ADOPTARLO

SE EXPENDE en todos los principales Cafés, Droguerías, Colmadros y casas de Comestibles y Hoteles

FÁBRICA DEL VERMOUTH BAR: SAN FELIU DE GUIXOLS

Representante en Gerona: PEDRO SUBIRANA, LORENZANA, 17.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 14, jueves.—Santos Hilario, obispo, y Félix presbítero.

15, viernes.—Santos Pablo, primer ermitaño y Secundina.

16, sábado.—Santos Fulgencio y Honorato, obispos, y Marcelo, mártir.

17, domingo.—El Santísimo Nombre de Jesús y San Antonio abad.

18, lunes.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca, virgen.

19, martes.—Santos Canuto, rey y mártir y Pia y Germana mártires.

20, miércoles.—Santos Fabián, papa y Sebastián, mártires.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Félix, y el próximo domingo empezarán en la de las Capuchinas siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes a los Callidos.
PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
ECONOMICO y de fácil aplicación.
UNA peseta estuche completo.



PREPARADO EN EL

Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
Progreso, 4. — Gerona

DE VENTA
CASSA de la SELVA.—
Farmacia Gener.
FIGUERAS—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofen y Martin.
GERONA—Farmacia Grau Romanaty.
LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,
S. FELIU DE GUIXOLS.—
Farmacia Rodas.
PALAMÓS—Farm.ª Vilár

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y
en la de Barcelona 1888

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diarreas &.—Su acción curativa se nota a las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.
Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.

Beneficios declarados. > 175,000,000 >

Fondos acumulados. > 282,500,000 >

Siniestros pagados. > 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
PALAMOS. Don Félix Ribera
ROSAS. Don José Rahola



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SOMBRERERÍA

DE JOSÉ PRADAS

CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños
formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.
Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15.50
Densidad á 19°.	1.00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	5.50
Anhidrido carbónico libre.	1.9117 grs
Bicarbonato sódico.	0.0861
potásico.	0.0037
magnésico.	0.3653
calcico.	1.5071
ferroso.	0.0173
Manganeso	0.0044
Cloruro sódico.	0.0630
potásico.	0.0025
Sulfato calcico.	0.0144
Silicato sódico.	0.0694
Silice.	0.0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.